LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1'50 PTAS.; TRIMESTRE, 4'50
FUERA
TRIMESTRE, 5'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: **Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.**—Propietario: **D. F. Peris Mencheta.**

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XIII.—Núm. 4.139 | Valencia: Martes 5 de Agosto de 1890. | Oficinas: Miñana, 7 y 9.

MUEBLES
32, calle de las Barcas, 32.
Gran liquidación por cesación de comercio

CONSULTA PARA ENFERMEDADES
de los ojos, del Dr. Simó Lloréd, médico-oculista del Hospital provincial.
Consulta particular, de nueve á doce de la mañana. Gratuita para los pobres, de tres á cinco de la tarde.
Plaza de las Barcas 24, principal, Valencia.

PROFILAXIS DEL CÓLERA.
(Véase el anuncio en cuarta plana).

Reformas en Correos.

La *Gaceta* de ayer publica dos decretos sobre organización del cuerpo de Correos, de cuyo alcance é intención no se formará completa idea hasta conocer sus resultados.

El primero de estos decretos consta de un solo artículo, en el cual se concede al director de Correos, en tanto se publica el escalafón definitivo del cuerpo, una autorización ámplia para distribuir el personal de la administración provincial como lo estime conveniente, sin aumentar el número y categoría de los actuales funcionarios, ni las cifras consignadas para sus haberes en el presupuesto.

Del uso que el director del ramo haga de la espresada autorización dependerá la bondad de la reforma, por mas que el sistema de las autorizaciones sea siempre sospechoso.

La otra reforma que publica la *Gaceta* se reduce á conceder á los empleados cesantes del ramo de Correos un nuevo plazo de treinta dias para solicitar de la Dirección ser incluidos en el escalafón formado por el decreto de 12 de marzo de 1889. Este plazo comenzará á contarse desde el dia 10 de agosto.

Tambien se concede otro plazo de treinta dias, que comenzará á contarse desde la fecha en que trasladen á los interesados los acuerdos en que apoyasen sus reclamaciones, para reclamar ante el ministro contra los acuerdos del centro directivo.

A los funcionarios activos del ramo se les otorga el mismo plazo para reclamar mejora de número en el escalafón de su clase.

Si la próroga concedida obedece á generales reclamaciones, entonces el decreto está muy en su punto y nada tenemos que objetar.

Viaje de Guillermo II á Rusia.

Desde que se anunció el propósito del emperador Guillermo de ir á Peterhof, no pasa dia sin que la prensa francesa se ocupe estensamente de este viaje, haciendo todo género de comentarios y dándole un carácter muy en armonía con la política internacional de Francia.

Hoy es *Le Matin* el que, bajo la forma de telegramas recibidos de San Petersburgo, trata este asunto en todos sus aspectos, comenzando por afirmar que el viaje de Guillermo II y su visita á Alejandro III no tendrá importancia política alguna.

Y no la tiene, por la misma razón que no la tuvo tampoco la hecha en los primeros momentos de su elevación al trono imperial de Alemania, y no obstante ser entonces mas favorable á una inteligencia la situación política internacional de Rusia.

La única cuestión que, entonces como ahora, hubiera podido servir de base á la aproximación de los dos imperios, es la de Bulgaria, y una transacción de Alemania con Rusia sobre este punto hubiera desinteresado á Austria-Hungría en la triple alianza, esponiendo al imperio aleman á una especie de aislamiento muy peligroso, dado el creciente aumento del poder militar de Francia.

Por esto la primera entrevista de los dos emperadores en Peterhof no dió resultado alguno, y como el estado de la política internacional no ha cambiado desde entonces, tampoco le dará la que se anuncia.

La prensa francesa, insistiendo en este punto de vista, cree que el emperador Guillermo no podrá ofrecer á Rusia mas que nuevos paliativos y términos medios en lo relativo á la cuestión búlgara; nada que signifique una resolución definitiva de la misma.

Ecos de la opinión.

Carcagente 3 agosto 1890.

Sr. Dr. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Sr. Director: Suplícole acoja con benevolencia en la diaria publicación que tan dignamente dirige esta mi cuarta epístola, encaminada, como las otras, á sacar de quicio el rutinarismo científico que impera, y á encauzar el desbordamiento que sufre la ciencia en un raudal de conocimientos, por falta de sólidos diques que el buen arte tiempo há debiera haber construido.

Lo tengo previsto; el azote epidémico va á descargar, van á cumplirse mis vaticinios, mal que pese á los autores de esas medidas inquisitoriales puestas en práctica. Ya se cierne sobre nuestras cabezas el ave rapaz de la epidemia, y, armada de encorvadas garras y con feroz mirada, persigue y aguarda ocasión para hincarlas y hacer presa de nuestros más queridos séres y arrancarles sus vidas. Con majestuoso é imponente vuelo se pasea por estos espacios malàricos, ahuyentando á los pájaros más tímidos y de más rico plumaje, imponiendo con su terror á que se encierren en sus jaulas los amedrentados y de menos alto vuelo, y deja tan solo como quien desprecia á los de más baja estofa, poseido de su gran poder y fiero instinto. ¿No os habeis apercibido de esto mismo, queridos lectores? ¿No habeis notado el silencio que guarda el ruiseñor, acostumbrado á dejarse oir, fuera de tan amargas circunstancias como las que atravesamos, en las columnas de la prensa debatiendo el más baladí asunto de la ciencia? ¿Qué significa este silencio? ¿Que no tiene trapos que sacar á relucir para formar el mal acomodado nido de importación en las páginas de la historia? ¿que se ha ensuciado las bien plumadas y vistosas alas con el pegajoso fango de estas análogas regiones á las de Bengala y no puede levantar su raudo vuelo para pregonar con sus gorjeos que la única y esclusiva cuna del cólera es el *tanck*, en donde Koch encontró su vírgula? ¿que el símil sintomatológico entre el asiático y la intermitente le ha cegado y no atina el rumbo que ha de tomar? ¿que la típica marcha en ambas afecciones le ha fatigado y no le quedan alientos para defenderse, ó es que teme que con el talisman terapéutico de la cáscara que nos importó la marquesa de Chinchón se venga á tierra el antifaz con que cubre su vergüenza la enfermedad cólera y amanezca el paludismo pujante, dándole el más tremendo mentís á sus encantadores cánticos? Ahuyéntese ó retírese á la jaula de su bufete, y cuando tenga limpias sus alas, y curada su ceguera, y repuesta su fatiga, y recogidos los andrajosos trapos que se le antoje para formar el nido que ha de depositar en las páginas de la historia sin que desmienta lo de *magister dixit*, allí, allí en el bufete, con clara laringe y rica pluma, module su dictámen que anatematice, sí, el de sus congéneres de más baja estofa con el dictado de sistemático, por lo exagerado.

Sé por las lecciones que tengo recibidas la triste recompensa que se le aguarda á quien se presta á desempeñar el papel de redentor; pero la crucifixión no me espanta, á ella humilde voy, y sin que nada me anonade me preparo, puesto que el tiempo de oportunidad llegado es, si bien falta la llegada oportuna de quienes invitados quedaron en mi última del pasado, para probarles, como dos y dos son cuatro, que la enfermedad que nos aflige no es cólera, sino paludismo.

El primer plato con que mejor puedo obsequiar á los que acepten mi convite y á los que me honran con su fina atención leyéndome es el de pastas.

Sabrosa y rica en el número de formas y en el de sus variadísimos detalles es la sopa que nos sirve esta cocina valenciana en la mesa de sus riberas al presente. Abunda en ella el paludismo regular, intercalándose el irregular, más el débil, para que saboreemos sus múltiples formas bajo el punto de vista sindrómico, sujetas todas á una marcha típica, efecto de su necesaria, única é inmutable causa, producto de varias especies cimógenas.

El tipo diario con las subespecies de doble y duplicado y variedades de formas que presenta es el que dá mayor contingente á la temporada febril que antecede á esta epidemia y el que como de molde viene á confirmar las observaciones de Pettenkófer y Griesinger, que dicen: «Las epidemias palúdicas pueden atribuirse, entre otras cosas, á cualquier cambio en el nivel de la capa de agua subterránea»; condición muy digna de atención, y tiene una influencia positiva en la difusión del cólera, y es sabido que las epidemias de fiebre intermitente han precedido muchas veces á la aparición de la enfermedad indiana.

Estamos, pues, en el primer peldaño de la escala palúdica de esta epidemia, y vemos que aquí se presenta la franca intermitente con frio, calor y sudor, viniendo á su debido tiempo el período intercalar franco y despejado; allí, la misma que se ha hecho duplicada, y otra que subintrante desde un principio, toman ambas luego diferente forma que la primitiva, por iniciarse el vómito y diarrea de un catarro gastro-intestinal simple; más adelante nos encontramos frente á un estado mixto de afección que presenta vómito y diarrea catarrales en el principio y fin del acceso, y en su intermedio amanecen algunas deposiciones de carácter riciforme, de lo cual emana la duda del práctico cuando únicamente posee la ciencia de los libros, no el arte de escudriñar y juzgar el paludismo, de si es una ú otra afección, calificándola de caso sospechoso.

Hay otras formas mas dignas de estudio, irregulares en un todo, puesto que sin frio ni sudor, con calentura contínua, vómito y diarrea dolorosa, se presentan con unas medias tintas azuladas, con un dolor en las pantorrillas no bien caracterizado aun de calambres, con afonía y anuria en sus primeros dias, para despues evolucionar en casos sospechosos.

Pero entre todas las formas que pudiera enumerar, ninguna descuella como ejemplar sino la álgida que paso á describir, para que, comparándola con la enfermedad epidémica que encima se nos viene, podamos deducir este empeñado tema.

Caso práctico.—I. Ll., por haberse enfriado en noche de riego adquiere, segun juzgamos en la primera inspección, un catarro gastro-intestinal agudo, y nos sorprende en gran manera la pronta curación que se efectúa en pocas horas; nos vuelve á despistar la infracción dietética que comete el enfermo al comer por encontrarse mejor, repitiéndose el síndrome del dia antes, pero mas pujante; en su tercero dia y á la misma hora que en los anteriores, despues de un intervalo de bonanza, nos pone fuera de toda duda de que se trataba del paludismo un fuerte escalofrío de una hora de sacudidas seguido de calor y copiosísimo sudor, hasta el estremo de bañar tres camisas y las cubiertas de su cama, á la terminación del cual cesa toda molestia, entrando en oportunidad el tratamiento segun el arte aconseja. Al siguiente dia disminuye el tiempo intercalar, secunda el escalofrío, el calor y el sudor, y á su final toma la forma álgida, cuyo frio es marmóreo en la piel, lengua y aliento, el calor interno es sofocante en el pecho, la radial no late, amanece la afonía, la anuria, la cianosis y la cara hipocrática, y una sensación dolorosísima del peritoneo con hipo le atormenta, y la astricción completa del vientre y el rarísimo vómito provocado esclusivamente por el caldo vienen á dar las últimas pinceladas que el cuadro nos presenta. Es la una de la madrugada y á partir de dicha hora remiten todos los síntomas menos la astricción y anuria; á las seis el calor se inicia en la piel, lengua y aliento, disminuye el sofocante del pecho, amanece la radial, la voz se torna clara, la cianosis mengua, la cara es mas espresiva, remite el dolor peritoneal con el hipo, el sudor pegajoso y frio se estingue y el enfermo descansa; á las nueve es mas acentuada la mejoría, me pongo en guardia hasta las doce, y en vista de que pasa la hora sin repetirse el acceso, me felicito de haber dominado su fatal situación; pero decepción grande fué la mia cuando á la una de la tarde encuentro reproducido todo el cuadro reseñado mas arriba y á las cinco, dominante y briosa, se me presenta la enfermedad; recurro á los corroborantes y sostengo su progreso; pasa las nueve de la noche en el mismo estado; á la una de la madrugada se le administran los Santos Sacramentos y á las dos hace alto el paroxismo y se inclina al descenso. La mañana de dicho dia la pasa el enfermo relativamente mas aliviado, reapareciendo un tanto el calor, la radial, la orina y la voz, pero persiste el hipo y la astricción, y á la una y media de su tarde dá la señal de su último empuje, dando el martillazo final el corazón para entregar la vida á quien se la dió en medio de las mas completas facultades intelectuales. Y pasó á la fria morada de los muertos, no obstante la empeñada batalla que se riñó blandiendo armas tan poderosas como son las sales químicas.

Siento no poder satisfacer los deseos de mis lectores ni dar cumplimiento á mi condicional promesa de publicar en esta los datos de la epidemia de paludismo desarrollado en Almansa en el año 1798, y al mismo tiempo las deducciones que de ellos pudiera haber hecho para ilustrar este asunto. Si bien los he recibido, por lo cual doy las mas espresivas gracias á cuantos han tomado parte en ello, de nada nos sirven, porque no hacen referencia á la enfermedad en sí; solamente reseñan las disposiciones gubernamentales que se llevaron á cabo para estinguir y combatir la causa de la epidemia.

Aceptad, muy dignos é ilustrados compañeros, el convite que os ha hecho este humilde médico de partido, pero antes abrid el tomo segundo de la filosófica obra de Gaccoud, y allá en su página 628 leed la perniciosa álgida, en la cual dice: «Cuando »la algidez aparece es en el curso de período de »calor y á veces en el de sudor; al propio tiempo »que el enfermo se ve atormentado por una sensa»ción de calor interno, se enfria su temperatura, »tiende á equilibrarse con la del medio esterior, »los tegumentos recobran la cianosis y lividez del »calo-frío, el pulso se torna pequeño y veloz á »consecuencia de la lentitud del corazón, que juega »un gran papel en la producción de este estado, y »la piel se cubre de sudores frios y viscosos; en »medio de este colapso general las facultades ce»rebrales permanecen intactas y el paciente su»cumbe á causa del enfriamiento cada vez mayor, »ó bien disminuye la algidez al cabo de algunas »horas, vuelve el calor y se halla conjurado el pe»ligro en el acceso presente »

Obrad con calma, amados compañeros, con mucha calma, y quien no la pueda tener propínese una dósis de anti-espasmódico para adquirirla, y con todo el reposo de vuestro raciocinio comparad y juzgad del síndrome descrito por Gaccoud con el del caso práctico que dejo anotado mas arriba si hay ó no analogía; y si no os convenceis aun, pasad mas adelante y en la misma página encontrareis mas sabroso plato que satisfaga vuestro inapetente modo de apreciar, en la cual dice tambien así: «La »perniciosa coleriforme existe por sí ó unida á la »precedente y está caracterizada por evacuaciones »acuosas incoercibles que tienen lugar por la boca »y el intestino, aun cuando el enfermo no se pre»sente álgido en el principio de los accidentes, la »pérdida de agua que esperimenta la sangre deter»mina en seguida la insuficiencia y el éxtasis cir»culatorio de la algidez y la semejanza es comple»ta con el período álgido del cólera asiático. Aun »cuando la muerte no se verifique, la semejanza »se estiende á la fase siguiente, porque á conse»cuencia de la concentración y de la acumulación »de sangre en los órganos internos, estos se afec»tan de congestiones intensas que sumergen al »paciente en un estado tifoideo completamente »análogo al cólera de este nombre.»

¿Qué os vá pareciendo este plato, queridos compañeros? ¿es rico, es sabroso? Si no os satisface bastante, le añadiremos unas cuantas especias: quitaremos una poca tierra removida del inmundo suelo de la plaza de Roca de Puebla de Rugat, le quitaremos unos cuantos trapos de importación, seguiremos la marcha que ha llevado la epidemia y veremos que su implantación ha sido en los pueblos mas cercanos á pantanos análogos á los de Bengala; añadiremos las trepidaciones de tierra nuevamente percibidas en Santa Ana y esperaremos que llegue el 15 de agosto, temporada de la siega del arroz, y se convierta esta Ribera en lodazal, y entonces veremos si os sabe á mejor éste plato.

Observad, carísimos lectores, cómo en esta temporada, no hábil para producirse el letal miasma cimógeno por estar las charcas de los arrozales protegidas por una gruesa capa de agua, se están presentando formas muy parecidas á la colérica, y de ello bien podreis deducir que si una pequeñísima estensión de terrenos cenagosos y no arroceros producen formas palúdicas tan análogas al asiático, cuando esta Ribera principie la labor de recolectar su rica gramínea y deje espuestas sus tierras enjutas al sol y al aire, deberá, preciso é indispensablemente, desarrollarse la forma mas grave del paludismo, que es la álgida junto con la coleriforme.

No os ahuyenteis, no os encerreis, no, ilustres compañeros, en vuestras moradas como única defensa en la riña por la existencia; testificad personalmente este problema que debato, no temais; ahí detrás nos sigue el cólera, á su vanguardia se despliega la diarrea, estudiad en ella su marcha y os convencereis que es palúdica; empuñad las sales de quinina, pero con mano fuerte y decidida, y el mayor desencanto sufrireis al ver caer á vuestros piés el antifaz con que cubre su desvergonzado orígen.

¿Qué mortificante remordimiento no os argüiria vuestra conciencia si ni aun por vía de prueba ó por no confesar una mal entendida humillación dejásteis de administrar los preparados químicos en una enfermedad cuya marcha claramente dice que es malárica?

Podeis escudaros y al mismo tiempo objetar que sin el anti-típico se curaron en otras epidemias un 40 ó 50 por 100, pero esto no prueba mas que la enfermedad es susceptible de curación espontánea, como demostrado queda en la historia del paludismo de antes del descubrimiento de la quina, cuando se curaban ese 40 ó 50 por 100. Nuestra conciencia siempre nos acusará, si como buenos peritos mercantiles no tendimos á aumentar ese lucrativo 50 por 100, que á la espontaneidad es debida su curación, á un 60, 70 ú 80, empuñando arma tan poderosa como es la quinina.

¡Espartanos ribereños, conozco vuestro valor ante enemigo de quien por cuarta vez me ocupo en estas columnas! No os amedrenteis aunque le veais asomar con actitud amenazante por vuestros flancos al mismo tiempo que por vanguardia y retaguardia; poder y armas posceis para hacerle frente y no menos conocimiento para vencerle; se trata del cobarde y vil paludismo: valor, pues, y cuando intente el asalto de vuestras primeras trincheras, allá por el Mediodía de esta ribera, reñidle el campo palmo á palmo, y no hagais caso del que se presente llamándoos la atención en Valencia por ahora, porque, si bien viene por el mar, su orígen lo tiene ahí en la embocadura del Túria, al mezclarse el agua dulce con la cloruro-sódica.

Con calma esperadle para allá cuando principie la corta de la gramínea del arroz, y por donde os he anunciado precisamente, si los encargados de velar por vuestras vidas no toman medidas mas sérias que lo impidan, ó si Dios, desestimando nuestras súplicas porque así lo merezcamos, no cambia esa brisa sosegada de Levante por algun huracanado viento del Norte, que arroje este letal ambiente fuera del alcance de nuestras economías.

Concluyo, pues, y como en mi última del anterior, advierto á los Excmos. señores director de Beneficencia y Sanidad y Gobernador de provincia y á los ilustres académicos, que en los archivos de sus dignas direcciones obra la Memoria clínica acerca de la intermitente y el cólera que publiqué en el año 1886. Quince dias de tiempo hábil les quedan para estudiarla y evitar aciagos dias á esta Ribera arruinada. ¿Prometen defender nuestras vidas con mas bien acertadas medidas y con un estudio mas práctico de la dolencia? Si así lo hicieren, Dios se lo premie; sino que se lo de mande.

De V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.
Vicente Gomis.

Vida privada.

No le hable V. de toros á D. Melitón, porque se pone furioso.

—¡Es una fiesta bárrrbara! dice él, marcando mucho las erres.

Y comienza á esponer las infinitas atrocidades de que consta cada corrida.

—¿Quién puede ver con calma el safrimiento del toro infeliz? ¿Quién no se subleva ante el martirio del inocente caballo? Es preciso no tener corazón para ver con calma tantos horrores, acaba diciendo D. Melitón, y se enjuga la frente con el pañuelo.

Hay que convenir en que D. Melitón es un ángel, segun dicen sus amigos. ¡Qué alma la suya tan generosa! ¡Y qué amor mas desinteresado hácia los cuadrúpedos de ambos sexos!

Él curó, con el esmero propio de un cirujano de segunda clase, á un gato cojo; él devolvió la salud á un cerdo perteneciente á su familia, que habia caido con las viruelas; él, en fin, salvó del *trancazo* á un escribiente de la clase de quintos que no tenia padre, ni madre, ni quien le diese el cocimiento de la flor de saúco.

Por todas estas razones D. Melitón pasa por un ángel celoso, y en la «Sociedad protectora de los animales, las plantas y los embutidos», recientemente creada ocupa un puesto importante.

Ahora está escribiendo una Memoria, para demostrar que todo torero es un verdugo con coleta, y todo aficionado un lobo carnicero, y toda aficionada una loba, y así sucesivamente.

Alguna vez que otra, D. Melitón publica artículos en los periódicos llamados sérios, como *El Heraldo de Padrón*, *La Justicia de Fuentesaúco* ó el *Criterio de Miraflores de la Sierra*, diciendo que es preciso regenerar este mundo, porque la perversión moral no puede ser más grande, y que el gobierno debe empezar por suprimir el *cante jondo* y las medias tostadas de abajo y los bastones de estoque.

El quiere una sociedad todo candor, todo mansedumbre; quiere que la humanidad se retire á dormir de ocho y media á nueve menos cuarto; y cuando alguno le lleva la contraria sobre este particular, él, que es un verdadero terrón de azúcar, se pone á dar porrazos sobre la mesa del café y á llamar «verdugos de la familia» á cuantos no piensan lo mismo.

Hace pocos dias que asistimos á una conferencia de D. Melitón en el *Círculo de los padres de familia cariñosos*.

¡Con cuánta elocuencia espresaba sus doctrinas aquel hombre escepcional!

¡Anatema, sí, anatema decia apretando los puños, sobre los que fomentan aquí la terrible afición á las corridas de toros! ¡Anatema sobre los cabezas de familia que convierten el hogar en teatro de sus crímenes! ¡Anatema sobre la coquetería de la mujer y sobre la impudicia del hombre y viceversa! ¡Abajo el flamenquismo, y viva la familia y el arroz con leche!

Los aplausos ahogaron las últimas palabras del orador, que fué felicitado por todos los allí presentes.

Al dia siguiente los periódicos decian que don Melitón era un apóstol de los buenos, y que si hubiera muchos como él, otra seria la suerte de este país y de los cereales...

Ahora bien: la esposa de D. Melitón no está conforme con nada de esto.

Y si no, ahí va la copia de una carta que ha dirigido á una tia suya residente en Jadraque:

«Querida tia: Me pide V. que le diga algo sobre Melitón; pues bien, continúa siendo el mismo que usted conoce. La sociedad le respeta, los amigos le ponen en las nubes, los periódicos le llaman el «acreditado filántropo», y á mí me dá cada paliza que me parte.

Anteanoche, porque salió un poco espesa la sopa de ajo, me dió con un panecillo francés en la espalda. Su palabra mas dulce es la de «mula»; y cuando no tiene motivos para regañar, se pone á meterme bolitas de pan duro por las ventanas de la nariz, porque dice que esto le entretiene. Yo apenas como, porque él me quita los platos de delante, y ando por casa envuelta en un paletó viejo que ha sido suyo, porque no tengo mas que el vestido de salir. En fin, esta vida es insoportable, y y el dia menos pensado recibe V. la noticia de mi muerte. Suya, *Angustias*.

Postdata.—A última hora he sabido que Melitón está metido con la criada, y hoy anuncian los periódicos que probablemente le darán la cruz de Beneficencia por sus importantes servicios y su amor á la humanidad.

¡Cómo está el mundo, querida tia!»

LUIS TABOADA.

Crónica de Madrid.

4 agosto 1890.

Sr. Dr. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Entre la gente de toga ha producido buena impresión la circular del Sr. Villaverde, ministro de Gracia y Justicia, encaminada á que el caudal de conocimientos teóricos adquiridos por los aspirantes á la judicatura no se esterilice por falta de oportuna aplicación á la práctica. Para ello ha recordado el ministro lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial y su adicional respecto de los colegios que los aspirantes deben formar, y ha prevenido que estos aspirantes hagan monografías y redacten informes sobre prácticas de las costumbres locales y derecho consuetudinario, lo cual servirá como de punto de partida para las Memorias que han de redactar los presidentes de las Audiencias. Es digno de elogio que el ministro de Gracia y Justicia se preocupe de la mejor manera de que los aspirantes tengan la suficiente práctica de los negocios judiciales antes de ocupar las plazas que les correspondan.

Pero lo importante de la circular del ministro de Gracia y Justicia no es eso: es lo que dice respecto de ciertas reformas. Anuncia la de la ley de Enjuiciamiento civil, cuya modificación, añade, exige imperiosamente la esperiencia en el sentido de simplificar y hacer menos costosos los trámites de los juicios y en el de establecer procedimientos adecuados á las nuevas instituciones jurídicas creadas por el Código civil y el de comercio. Y despues de esto indica que se han de reducir los inacabables trámites de los juicios universales de concurso, testamentaría y *ab intestato*. Todo esto, repito, es lo mas interesante de la circular, aunque ya queda dicho que tiene importancia por otros conceptos, siendo merecedor de mención el relativo á la sobriedad con que el ministro ofrece hacer uso de la facultad del turno de abogados para el ingreso en la carrera judicial.

Bien revela la circular que el ministro de Gracia y Justicia quiere vivir á la moderna, y si lograra en el próximo Parlamento que se votara la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil en el sentido indicado, bastaríale para su notoriedad y para el recuerdo lisonjero que dejaria de su paso por el ministerio. Un ministro liberal ya anunció la misma reforma en un discurso de apertura de los tribunales; pero la crísis de enero pasado acaso impidió la presentación á las Córtes del oportuno proyecto de bases. Ya que no fué posible hacerlo, debe emprenderse ahora esta labor para que las nuevas Córtes estudien detenidamente las bases relativas á la simplificación de trámites, que es la desesperación de todos los litigantes y un entorpecimiento notorio de la buena administración de justicia. Mucho y bueno puede hacerse en ella, y debe hacerse cuanto antes, cuanto lo permitan los requisitos legales; pues si vá el partido conservador por este camino alcanzará alabanzas de todo el mundo, incluso de los respetables administradores de la justicia, los cuales no parece que ganan gran cosa con lo que subsiste.

Por supuesto que no hay que poner mano solamente sobre el procedimiento de la justicia civil, sino tambien sobre la administrativa, estudiando bien si conviene á los intereses públicos conservar la organización del tribunal de lo Contencioso como la decretaron los liberales, más aficionados á la seguridad de sus amigos en el cargo de ministro de aquel tribunal, que no á la justicia de las resoluciones del tribunal mismo. Entre las personas que han tenido la desgracia de sostener relaciones con ese tribunal, hay gran deseo de rectificación de su organismo; esto en la hipótesis de que deba subsistir sobre el principio que lo ha informado, porque acaso fuera mejor llevar las decisiones supremas de la justicia administrativa al Tribunal Supremo, donde seguramente el particular tendria más garantías que hoy de que serian reconocidos sus derechos. Un tribunal que consigna en un auto que el gobierno puede hacer en materias de salubridad, sin prévia justificación de que tales materias tengan ese carácter, lo que mejor le parezca, sin sujetarse á la ley, reglamento ni decreto, ni disposición ministerial alguna, es un tribunal muy digno de estudio. Aparte otras cosas que ha sostenido y fallado, sobre una de las cuales me ocuparé en otra ocasión, porque conviene mucho conocer á los concejales que contraen responsabilidades administrativas, para que sepan que pueden obrar impunemente.

Incógnito.

Noticias locales.

Fechada el dia 3 del corriente mes en Madrid, hemos tenido la satisfacción de recibir una carta, en la que su autor, guardando el incógnito, nos ha remitido 50 pesetas para que entreguemos 25 al Asilo de San Eugenio, destinado al cuidado de los huérfanos de la epidemia, y las 25 pesetas restantes las empleemos en bonos de la Tienda-Asilo, con encargo de repartirlos los redactores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA entre las familias pobres de Ruzafa y la parte de huerta epidemiada.

El encargo que se ha servido hacernos el Sr. Z., firmante de la carta, está ya cumplido, y en poder nuestro se encuentran los justificantes de la inversión dada á las cincuenta pesetas de tan generoso donante, á quien damos las gracias en nombre de los huérfanos del Asilo de San Eugenio y de los pobres de Ruzafa socorridos. Y ya que de obras de caridad se trata, debemos manifestar que con igual actividad y con suma complacencia distribuiremos las cantidades que se nos remitan para socorrer á los pobres y desvalidos del término municipal de Valencia. Las órdenes de los donantes serán puntualmente cumplidas.

El Capitan general, Sr. Rodriguez Arias, presentó la dimisión de su cargo al gobierno, fundándola en el estado de su salud. En el Consejo de ministros celebrado ayer, segun participa nuestro corresponsal, se acordó admitir dicha dimisión, nombrando para sustituirle en este distrito al señor Dabán (D. Antonio). El digno general don Alejandro Rodriguez Arias ha recibido hoy la visita de algunas personas distinguidas de la capital, que le han manifestado el sentimiento que les causa su ausencia de Valencia. Los generales señores vizconde de Miranda, Ayos, Alonso Gásco, Truyols, el intendente Sr. Goncer y el subinspector de Sanidad Sr. Illas han visitado tambien al Sr. Rodriguez Arias, sintiendo de todas veras abandone tan pronto un mando bajo tan buenos auspicios empezado. El Capitan general ha prometido volver á Valencia tan luego lo permita el estado de su salud, pues le seduce la belleza de nuestro suelo. Los oficiales generales residentes en Valencia obsequiarán mañana al Sr. Rodriguez Arias con un banquete en la fonda de España con objeto de despedirle. El Sr. Rodriguez Arias saldrá pasado mañana para la corte, dejando encargado de la Capitanía general al Sr. Chacón, hasta tanto llegue á Valencia y se haga cargo del distrito el Sr. D. Antonio Dabán.

R.7757
R.7234
HFA-56(6)
2015-MECD

Como teníamos anunciado, hoy se ha verificado el Consejo de guerra para ver y fallar el proceso instruido contra un oficial de infantería por la propensión á contraer deudas. La acusación, á cargo del comandante del tercer batallón de Baza D. Inocencio García, ha pedido la absolución del oficial sumariado, y lo mismo ha solicitado la defensa, confiada al letrado D. José María Pons. De secretario de la causa ha actuado el capitan del tercer batallón de Baza D. José Juery Sancho. Cerca de las once ha terminado el acto. La sentencia la daremos á conocer á nuestros lectores cuando sea firme, esto es, cuando sea aprobada por el Consejo Supremo.

El concierto que tendrá lugar esta noche en el paseo de la Glorieta promete verse muy concurrido. Hé aquí el programa: 1.° Paso-doble «El español», Calvis, dirigido por D. Federico Romero.—2.° Retreta austriaca, Keter Vela, dirigida por el mismo Sr. Romero.—3.° Gran marcha de «Thannhäuser», Wagner, dirigida por el Sr. Rubira.—4.° Tanda de walses «Bien aimés», Waltenfeld, dirigida por el Sr. Rodriguez.—5.° Overtura de «Poeta y aldeano», Suppé, dirigida por el Sr. Rueda.—6.° Paso-doble aleman «Alacín», dirigido por el mismo Sr. Rueda.

La Sociedad Valenciana de Tranvías tendrá dispuestos varios coches para las líneas del interior y Grao cuando termine el concierto.

Dice un periódico de Castellón que el sábado pasado sufrió un fuerte cólico hepático el digno fiscal de aquella Audiencia, nuestro particular amigo D. Angelino Eeteller. Afortunadamente la mejoría se inició con rapidez, y es de creer que á estas horas esté completamente fuera de peligro, lo que celebraríamos muchísimo.

Por Capitanía general se ha propuesto el destino al regimiento de Sevilla del segundo teniente del mismo, D. José Campos, á su ascenso á primero.

D. Miguel Carceller, rematante de la subasta para el suministro de víveres á los penales de la ciudad, que se verificó en la Audiencia hace poco tiempo ha dirigido un escrito á la Dirección general manifestando que la proposición que presentó fué por cuenta del Sr. D. José Rodriguez Condesa.

Se interesa la presentación en la sección de Fomento de este Gobierno civil, para asunto de espropiación en Carlet, de D. Lorenzo Iserth Ricart y D. Adolfo Beltran Cabanes

D. Antonio Guijarro ha presentado un recurso de alzada en el Gobierno civil, para ante el ministro, pidiendo á éste revoque la órden del Gobernador autorizando á la Sociedad Valenciana de Tranvías la construcción de un apartadero frente á la fábrica de Tabacos. Se funda el recurso en que no se han cumplido los trámites reglamentarios.

Han sido declarados cesantes el director interino de la cárcel de Alcira D. José Sarrión y el director interino suspenso del mismo establecimiento D. Ramón Cervera, y nombrado director efectivo D. Francisco Beñi.

A pesar de las contínuas quejas y denuncias de los vecinos de la calle de San Agustín, esta vía está convertida en un depósito de inmundicias á consecuencia de las muchas tartanas que se refugian en aquel punto durante las horas de sol. Tambien existe en la citada calle, desde hace mas de un mes, un montón de escombros, sobre los cuales se arrojan basuras y aguas súcias, con lo cual despide un olor inaguantable aquella vía.

Se ha ordenado la incorporación á su destino de Albacete á la compañía del regimiento de Otumba que estaba terminando su instrucción en Castellón de la Plana, donde se halla el regimiento.

Ayer se vió ante la Sala de vacaciones de la Audiencia el proceso instruido contra M. M. por estafas. El fiscal solicitó para el procesado la pena de cuatro meses de arresto y 125 pesetas de multa. La defensa, confiada al letrado D. Estanislao Manáut, en un buen informe invocó atenuantes, pidiendo dos meses de la misma pena.

En la sesión que hoy ha celebrado la Comisión provincial se ha tratado esclusivamente del despacho de asuntos de quintas.

La junta de Obras del puerto ha celebrado sesión á la una de esta tarde. Se han tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas de gas, vigilancia y carbón. Pasar á informe del ingeniero jefe la solicitud de D. Rafael Foz para emplazar un depósito de ostras en el puerto. Autorizar al ingeniero para que designe el tipo mas conveniente de wagones, de los que se adquirirán 24. Que el Sr. Maese informe el proyecto de ferro-carril económico de Valencia-Grao-Cabañal, proyectado por D. Antonio Guijarro.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 7.390'69.

Ayer tarde á última hora fondeó en el puerto la draga «España» procedente de Marsella, donde habia ido á limpiar sus fondos.

La junta de socorros de Denia ha recibido 250 pesetas del banquero de esta ciudad D. Enrique Trénor, quien se halla dispuesto á reiterar sus donativos en el desgraciado caso de que persistan las circunstancias que atraviesa la citada población.

Segun noticias recibidas de Lóndres, el Consejo de administración de la respetable casa banca Unión Banc of Spain and England (limited) con sucursal en esta plaza, calle del Gobernador Viejo, núm. 3, en su última reunión acordó distribuir entre sus accionistas un dividendo interino sobre la base de 5 por 100 anual por el primer semestre de este año.

Honda pena aflige en estos momentos á la apreciable familia de D. Emilio Moreno, delegado de inspección médica en el distrito de Ruzafa. El hermoso niño Juan Bautista Moreno Jorge, cuyas infantiles gracias eran el encanto de sus padres, ha subido al cielo, sumiendo á estos en el mayor dolor. Dios les dé resignación suficiente para sobrellevar esta desgracia.

La comisión municipal de Hacienda se ha reunido hoy, ocupándose del proyecto de empréstito presentado por la Alcaldía, en el que se han introducido pequeñas modificaciones que en nada afectan al fondo del proyecto. Para mañana á las cuatro está convocado á sesión estraordinaria el Ayuntamiento á fin de resolver este asunto urgente. El Alcalde ha invitado á todos los concejales á que no dejen de asistir á la sesión.

La comisión municipal de Cárceles no se ha reunido hoy por falta de número.

El dia 19 del actual, á las doce, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para adquisición de materiales con destino al adoquinado de la calle de Sagunto.

A poco mas de la una de esta tarde ha habido una gran alarma en el hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia. Hé aquí lo ocurrido: Un anciano septuagenario, que tenia á su cargo el depósito de la leña, carbón y demás combustibles, se ha sentido enfermo, y con un supremo esfuerzo ha conseguido subir al dormitorio, donde, víctima de un accidente, ha caido en tierra. En su socorro han acudido las hermanas de la Caridad, secretario Sr. Malboyssón y cuantos se han apercibido de lo que ocurria, tratando en vano de devolver á la vida al pobre anciano. Alrededor del mismo se hallaban, cuando han notado de que habia fuego en el depósito de combustibles, y allí han acudido, viendo que ardia gran cantidad de virutas y que el incendio iba á propagarse al carbón-luz, leña y demás que allí habia.

La alarma ha sido grande y por teléfono se ha noticiado el siniestro al Ayuntamiento, donde se encontraban los Sres. Herrero, teniente de alcalde del distrito, y Godoñer, presidente de la comisión municipal de Bomberos, que inmediatamente han acudido al sitio de la ocurrencia, así como el comandante de la brigada Sr. Cuevas. Afortunadamente el siniestro ha sido dominado antes que tomara incremento.

Mañana probablemente comenzará el Alcalde sus visitas á cuantos hicieron donativos para celebrar la féria, á quienes pedirá cedan dichos fondos para socorrer á los pobres. Nos parece bien este acuerdo del Sr. Sanchis Pertegás.

Los propietarios y vecinos de las calles del Norte y San Jacinto han pedido al Ayuntamiento se coloquen doce faroles para el alumbrado público de dichas vías.

La Alcaldía ha oficiado al dueño de la casa-horno de la calle de San Vicente para que dentro de tercero día proceda al derribo de aquel edificio.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el pintoresco balneario Las Arenas el 19° concierto musical, ejecutando en él la música de la casa de Beneficencia el siguiente programa: 1.° «Víctor Manuel», paso doble.—2.° «La Indiana», polka.—3.° «Clotilde», mazurka.—4.° Tanda de walses de Fernandez.—5.° Overtura de la ópera *Poeta et paysan*.—6.° «Pavana», favorita de Luis XIV.—7.° Paso-doble final.

Sucesos:

Ayer hubo escándalos en las calles de la Bajada de San Francisco y Sequiola, siendo denunciados al juzgado los promovedores de los mismos.

—Ayer fueron encerrados en el Asilo municipal dos beodos.

—Al juzgado fueron denunciados un individuo que apaleó á un muchacho en la calle Baja y otro sugeto que llevaba una gran navaja y maltrató á la dueña de una espendeduría de bebidas.

—A las dos de la tarde ha habido un amago de incendio en la casa núm. 9 de la calle de Liria, el cual ha sido sofocado al momento por los dueños de la casa.

¡De causas leves suelen resultar efectos graves! —¡No hay dolencia insignificante!—Por leve que sea una indisposición requiere cuidado inmediato, si no podria desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad, ninguna clase exige tanta atención como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia solo preocupan sériamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el síntoma precursor de la terrible tisis, pero tratada en seguida con el *Pectoral de Anacahuita* desaparece como por encanto. Este precioso remedio, tomado en unión con el *Aceite de Hígado de Bacalao*, es infalible en el tratamiento de toda afección bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta, etc. Exíjase la firma de *Lanman y Kemp* y su *Marca industrial* (grabada en acero). 60

FARMACIA DE SAN ANTONIO.

Vino de Peptona del Dr. Calvo.

Para los estómagos débiles ó enfermizos á quienes el trabajo de la digestión es punto menos que imposible, las peptonas han venido á resolver el problema de la nutrición sin fatigar aquella importante víscera. No solo se evita con ellas el trabajo estomacal digestivo, sino el intestino tambien. De ahí los grandes resultados que se consiguen con su empleo en las dispepsias, diarreas y disenterías, así como en todas las enfermedades en que la asimilación es indispensable y no se consigue por los medios ordinarios.

Pero la peptona es de difícil conservación; por eso el vino de peptona del Dr. Calvo, que no se altera y la contiene en proporción notable, es la forma más adecuada y al propio tiempo la más racional de administrarla, pues sus condiciones eminentemente tónicas hállanse realzadas por la del mas rico vino de Jeréz, que sirve á su preparación.

De venta en la farmacia de San Antonio. En Alcoy, viuda de Alfonso. En Castellón, Manuel Ferrer y Jaime Blanch. En Játiva, Rafael Candel y Agustin Dauden. Al por mayor: Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio, Valencia.

AGENDAS

de La Correspondencia de Valencia para 1890.

De las magníficas Agendas que dimos por Navidad á nuestros suscritores queda un remanente, que, por estar ya en el 2.° semestre de este año, se darán á 2 reales ejemplar.

Aviso.

El capitan de la corbeta sueca «Australia», surta en este puerto, no responderá de ninguna clase de deudas que puedan contraer los individuos que forman su tripulación.

A. TORRENTS Y COMPAÑÍA.

Valencia, Damas, 1 y 3.—Teléfono 206.

Valores y órdenes de Bolsa.

Inodoros.

Aparatos automáticos que sustituyen muy ventajosamente á los sifones, á precios sin competencia. La casa se encarga de su colocación gratuitamente.

José María Badía, Comedias, 14, hojalatería.

EDICION DE ANOCHE.

Sesión del Ayuntamiento.

A las cuatro y media de la tarde de hoy, y bajo la presidencia del Alcalde D. José Sanchis Pertegás, ha comenzado la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Leida el acta de la anterior, ha sido aprobada.

No habiendo suficiente número de concejales para proceder á la elección de dos tenientes alcaldes y un síndico que faltan designar, se entra en el despacho ordinario.

Se dá cuenta de un oficio del Gobernador anunciando que el gobierno ha concedido 10.000 pesetas al Ayuntamiento para atender á los gastos de la epidemia y de un telegrama del ministro de la Guerra, general Azcárraga (fecha de anoche), participando que se han concedido 25 000 pesetas más.

El Alcalde añade que gestiona activamente la entrega al Ayuntamiento de 75.000 pesetas abonadas por consumos.

Pasa á la comisión de Personal una proposición de varios señores concejales relativa á la creación de una plaza de pagador municipal. A la misma comisión pasa un dictámen de la de Consumos relativa á conceder una gratificación á los señores Moya y Moros.

Queda por ocho dias sobre la mesa otro dictámen relativo á que se continúen contratando encabezamientos con los vecinos del rádio, ateniéndose á ciertas condiciones.

Se acuerda que el ingeniero industrial informe si es mas conveniente construir un pozo artesiano en el poblado de Benimámet que dotarle de una bomba para la estracción de agua.

Se conceden varias licencias de obras y se toman algunos otros acuerdos sin interés.

Terminado el despacho ordinario, se declara urgente el proyecto de empréstito municipal para pago de lo que se adeuda á la Hacienda, proyecto que dimos á conocer á nuestros lectores en el número del sábado.

Los Sres. Ballester é Ibañez piden que se discuta y apruebe el dictámen, cuya urgencia todos reconocen, y el Sr. Testor que pase á informe de la comisión de Hacienda. Puesto el asunto á votación, se decide por 19 votos contra 3 que pase el asunto á la comisión.

El Sr. Puerto esplica su voto en pró, diciendo que con ello ha creido complacer al Alcalde, autor de la proposición que así lo pedia, pero que hecho esto cree que la comisión de Hacienda debe reunirse inmediatamente, emitiendo dictámen que en seguida se lleve al Ayuntamiento.

Los Sres. Ballester é Ibañez dicen que al votar en contra lo han hecho porque temen que el asunto, cuando venga á resolverse, sea imposible de realizar y entonces Valencia pierde 500.000 pesetas.

Despues de algunas patrióticas esplicaciones se acuerda que la comisión de Hacienda se reuna mañana para dictaminar en el asunto, y el Ayuntamiento celebrará al efecto sesión estraordinaria el jueves próximo.

A la hora en que nos retiramos del Consistorio, algunos concejales dirigen ruegos y preguntas de escaso interés á la Alcaldía.

La Campana

Primeras marcas en vinos, licores y comestibles.

Valdepeñas á 5'50 pesetas docena de botellas.

COGNAC

desde 2'75 hasta 25 pesetas botella.

Plaza de Cajeros, 10. Teléfonos 508 y 504.

Servicio á domicilio.

ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ

Consulta: de once á una y de cinco á siete.

Poeta Querol, antes Granotes, número 9, entresuelo.

A LAS SEÑORAS

Los dolores violentos, vómitos y demás trastornos producidos por la menstruación, cesan inmediatamente con el *Hidrolato de Gonzalez*, desterrando por completo las molestias de este período.

8 reales frasco.

De venta en Valencia, plaza de Serranos, 9, farmacia, esquina al Muro de Santa Ana.

Buena ocasión.

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa ó se vende el acreditado restaurant Las Carolinas de Castellón de la Plana. Condiciones ventajosísimas. Para mas detalles dirigirse á su referido dueño, D. Gabriel Diaz.

SIFONES PARA RETRETES.

Ultimos y únicos modelos, los más baratos y más sólidos por no tener juntas y ser todo de una pieza. Se colocan desde 8 reales en adelante; son de plomo y cobre. Tambien los hay de válvulas y de otros varios sistemas, á precios sin competencia.

Juan Figuerola, calle de Adresadors, 27, esquina á la de Falcons.

Colegio de Luis Vives,

de 1.ª y 2.ª enseñanza, calle Ave-María, 3.

Desde el 1.° de setiembre hasta el 30 del mismo mes queda abierta la matrícula para los alumnos de dicho colegio.

Se admiten pensionistas y medio pensionistas. En la portería del establecimiento se facilitan reglamentos.

SALINO REGAL.

Preservativo seguro contra las Fiebres, la Malaria, la Disentería, el COLERA y demás enfermedades del aparato digestivo

Es un polvo blanco que disuelto en agua produce una bebida tan agradable como refrescante. Desarrolla en su efervescencia cierta cantidad de **Ozone**, que es el principio de la vida. Fortifica el sistema y hace al que lo toma indemne para las enfermedades infecciosas, por sus cualidades antisépticas.

De venta en las droguerías de San Antonio y de la Luna y principales farmacias.—Agentes generales para España: Vilanova Hermanos y Compañía, Barcelona.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 6 de agosto de 1890.
Parada: Los cuerpos de la guarnición.
Jefe de dia: D. Juan Vanrell Netto, comandante de Tetuan.
Imaginaria: D. Demetrio Lopez Guerrero, comandante de Mallorca.
Hospital y provisiones: Quinto capitan de Mallorca.
Servicio económico: El mismo regimiento.
Sargento de vigilancia por la plaza: Sesma.
Idem de vigilancia para el sitio de Vista Alegre del Grao: Cazadores.
Escoltas y ordenanzas de caballería: Sagunto.
El general gobernador, Chacón.—Rubricado.

Sección de espectáculos.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TIVOLI VALENCIANO, TEATRO DIAZ.—La tempestad.—A las nueve.

GRAN CICLORAMA DE LA ESPOSICION DE PARIS.—Todos los dias, de seis á doce de la noche.—Entrada, 50 céntimos; niños, 25.—Solares de San Francisco.

Avisos de corporaciones.

Sociedad Valenciana de Tranvías.—Por acuerdo del Consejo de administración fecha 31 del mes último, se reunirá la junta general ordinaria de accionistas el dia 30 del corriente, á las cinco de la tarde, en la habitación principal del edificio de las cocheras del camino del Grao, para dar cuenta de los resultados del último ejercicio social.

Los señores accionistas podrán depositar sus acciones hasta el 20 del mes actual en la caja de la Sociedad, para acreditar su derecho á asistir á la junta, la cual se celebrará con arreglo á lo dispuesto en los artículos 17, 18 y siguientes de los estatutos.

Valencia 5 de agosto de 1890.—El director de turno, Facundo de los Ríos y Portilla.

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

«*El* Quinium Labarraque *es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.*»

«*La administración del Quinium seguida durante quince dias, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una* tonificación gradual, *un aumento de* potencia digestiva, *y por consiguiente una mejoria tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.*»

D. WAHU

Médico principal de los Hospitales de Argélia.

Fabricación y origen: **Casa L. Frere, 19** rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias.

En Madrid: Depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1 duplicado, principal.

En Valencia: Hijos de Blas Cuesta.

Sección religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—La Transfiguración del Señor.

CUARENTA-HORAS.—Concluyen en la parroquial iglesia del Salvador; se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

†

Todas las misas que se celebrarán los dias 6 y 9 del corriente mes en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, vulgo Compañía, serán en sufragio del alma de

D. José Fortuñ y Fabra.

Igualmente han principiado á celebrarse en sufragio del alma de dicho finado tres diarios de misas en todas las parroquias de dentro la capital y convento de Carmelitas.

Su hija ruega á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, á lo que quedará agradecida.

†

El muy ilustre señor

DON ENRIQUE DE PONS Y MARTÍ DE VESES

que falleció el 18 de julio último.

R. I. P.

Serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren mañana miércoles 6 del corriente en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Sus hijas, hijos políticos y nietos, ruegan á sus demás parientes y amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán agradecidos.

Carta de la Córte.

4 agosto de 1890.

Sr. Dr. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

De elecciones.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Castelar con el objeto de asistir á la reunión de la junta central del Censo que se verificará el dia 6.

Pasado mañana llegarán los demás vocales que se hallan ausentes de la corte.

Ha causado muy buen efecto un suelto oficioso de *La Correspondencia* de anoche, en el que se dice que el gobierno aceptará el criterio del informe que emita la junta central del Censo en los asuntos que se le sometan.

El formulario ó cuestionario no se ha hecho público todavía porque el Sr. Silvela quiere antes de presentarlo á la junta consultar al Sr. Alonso Martinez.

***

Pasan de mil las reclamaciones que hay entabladas por inclusiones y esclusiones en las listas electorales de Madrid.

Salud pública.

Aparte de las noticias suministradas por los ministros al salir de Consejo, las cuales van más abajo, he recibido hoy varios telegramas de los puntos invadidos, que acusan que la epidemia no se propaga con la intensidad de otras veces.

Dejo de ocuparme de lo que á esa provincia se refiere, pues claro es que tienen ustedes noticias mas detalladas.

En Arges se han registrado siete invasiones y una en Llerena.

En Madrid se ha presentado hoy un enfermo en el hospital, cuya dolencia revestia caractéres alarmantes.

Los médicos que reconocieron al enfermo han diagnosticado que solo se trata de una enterocolitis.

Huelgas.

En Manresa han funcionado hoy todas las fábricas y han acudido al trabajo la mayor parte de los obreros.

En Barcelona se declararon esta mañana en huelga 34 obreros de la fábrica del Gas, á consecuencia de haber despedido la empresa á uno de sus compañeros por falta de puntualidad en la hora de comenzar el trabajo.

En Málaga han entrado tambien en las fábricas algunos obreros.

Dos noticias.

Unos misioneros pertenecientes á la congregación del Sagrado Corazón de María, que prestan sus servicios en Fernando Póo, han visitado esta mañana al ministro de Ultramar, y le han enseñado muestras de la primera elaboración de tabacos en aquella isla.

***

Han tomado hoy posesión de sus cargos los señores conde de Pallares y Azcárraga, nombrados últimamente consejeros de Estado.

Mañana comenzarán en este alto cuerpo las vacaciones de la canícula.

Consejo.

Puede decirse que esta ha sido la única noticia del dia.

A las tres y cuarto se hallaban reunidos en la Presidencia todos los ministros con el fin de celebrar Consejo.

La primera cuestión tratada, y la que mas ha fijado el interés de los consejeros responsables, ha sido la referente á la salud pública.

Se acordó enviar á Llerena y Arges delegados sanitarios que confirmen si la dolencia que allí se padece es efectivamente el cólera.

Tambien se acordó mandar á los pueblos castigados por la epidemia el personal facultativo que necesitasen, desinfectantes y los fondos de que pudiera disponerse.

El ministro de Ultramar sometió al exámen de sus compañeros el proyecto creando una Inspección general en nuestras posesiones ultramarinas, Inspección que tendrá ámplias facultades para entender en todos los ramos de aquella administración, incluso fiscalizar las operaciones de aduanas.

Tambien se le concede el derecho de proponer la separación del servicio de los empleados que falten al cumplimiento de sus deberes.

A propuesta del ministro de Marina se acordó que la escuadra estuviera en San Sebastian del 10 al 12 de este mes. En dicho puerto quedarán de estación los cruceros «Reina Regente», «Reina Cristina» y «Navarra». El crucero «Aragón» y la fragata «Gerona» practicarán despues en las costas de Galicia ejercicios de cañón y maniobras, recalando en Ferrol.

El crucero «Colón» marchará á Tánger, donde se pondrá á las órdenes de nuestro ministro por si hubiera necesidad de apoyar con los argumentos de su cañones las reclamaciones que tenemos pendientes con el sultan de Marruecos.

Por último, se admitieron las dimisiones á nuestros representantes en Berlin, Roma y Turquía, nombrando para sustituirles respectivamente á los señores conde de Bañuelos, Benomar y Ruata.

Se dió cuenta de la dimisión del Sr. Rodriguez de la Capitanía general de Valencia, y se puso á la firma de S. M. el nombramiento del señor Dabán para dicho cargo.

X.

LA CUESTIÓN DEL DIA.

SALUD PUBLICA.

Durante el dia de ayer fueron enterrados en el Cementerio general seis cadáveres; de ellos, un adulto y dos párvulos víctimas de enfermedades comunes, un adulto y un párvulo del Hospital civil y un adulto víctima de la epidemia.

La salud pública en la capital sigue siendo muy satisfactoria y en las afueras mejora notablemente. En las últimas treinta y seis horas no se ha registrado invasión alguna en Ruzafa.

En la carrera del Rio, traste 6 °, ó sea partida de la Punta, ha sido invadida una niña de cuatro años. Cuando se dió aviso á la posta sanitaria, la pobre criatura estaba agonizando y falleció á las pocas horas. Se adoptaron enérgicas medidas de desinfección y saneamiento.

En el camino de la Soledad, frente al núm. 2, fué anoche invadida una mujer. El inspector del cuerpo de Sanidad municipal Dr. Torres Babí, acompañado del Dr. Barreda y jefe de la sección Sr. Gimenez Valdivieso, han visitado á la enferma, que se encuentra en buen estado y no inspira sério temor. A pesar de ello, la casa ha sido desinfectada y aislada la enferma, desalojándose las demás habitaciones.

Hoy solo tenemos que registrar dos invasiones á causa de la epidemia; la niña que hemos citado de la partida de la Punta y un niño de seis años, enfermo hace algunos dias en la calle de Vivons (Ruzafa).

Los enfermos de ayer y dias anteriores continúan relativamente bien, y en el hospital de San José han sido dados de alta un hombre de 30 años, procedente de las Casas del Real, que enfermó el 24 de julio, y un niño de 13 meses, procedente de Ruzafa, que fué atacado el 30 de dicho mes.

Estado de la provincia.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido las siguientes novedades, segun los partes que el señor Gobernador ha recibido:

Algemesí, 4 invasiones y una defunción; Castellón de Rugat, 1 y 0; Fortaleny, 1 y 1; Luchente, 6 y 0; Pueblo Nuevo del Mar, 0 y 1; Buñol, 1 y 1; Alcudia de Carlet, 1 y 1; Canals, 16 y 6; Montesa, 1 y 0; Vallada, 1 y 1; Millares, 3 y 2; Silla, 1 y 0; Manuel, 1 y 0; Benifairó de Valldigna, 1 y 0; Alberique, 1 y 0; Paiporta, 0 y 1; Alcántara, 1 y 0; Museros, 1 y 1; Masamagrell, 1 y 0. Total, 42 invasiones y 16 defunciones.

Donativos.

El señor Gobernador ha remitido al alcalde de Algemesí 500 pesetas.

La Diputación provincial, á propuesta de don Leopoldo Riu, ha concedido 500 pesetas á Torrella, 500 á Llanera, 250 á Rotglá y 250 á Cerdá.

Desinfectantes.

Hoy se han remitido por órden del señor Gobernador dos cajas de desinfectantes á Benifairó de Valldigna y á Algemesí.

Carta laudatoria.

El director general de Beneficencia y Sanidad ha dirigido una carta al señor Gobernador, tributándole merecidos elogios por la fructífera campaña que viene sosteniendo contra la epidemia reinante.

Lazaretos.

Por órden de la dirección general han sido suprimidos los lazaretos de Carcagente y Oliva, ya que, difundida la epidemia, resultan completamente ineficaces.

Junta municipal de Sanidad.

A las ocho y media de la mañana de hoy se ha reunido la comisión permanente, bajo la presidencia del Alcalde, Dr. Sanchis Pertegás.

El jefe del cuerpo de Higiene y Salubridad municipal, Dr. Torres, ha dado cuenta del estado sanitario de la capital, que, como venimos diciendo, es satisfactorio, gracias á las acertadas y enérgicas medidas que se vienen tomando, merced á las cuales la epidemia reinante no solo no ha adquirido mucha importancia, sino que vá estinguiéndose, siendo de esperar que en plazo breve quede Valencia totalmente libre del terrible huésped del Ganges.

Desde el primer caso de cólera que hubo en Valencia, ocurrido en la calle del Torno, se han registrado 80 invasiones y 47 defunciones, existiendo una proporción entre unas y otras de 58'75 por 100, cuyas cifras se descomponen de este modo:

Invasiones: 17 hombres, 31 mujeres y 32 niños.

Defunciones: 5 hombres, 19 mujeres y 23 niños.

Proporción entre invasiones y defunciones: 29'41 por 100 en los hombres, 61'29 en las mujeres y 71'87 en los niños.

En el hospital de San José han ingresado 28 coléricos, han fallecido 11, quedan 5 en período de curación y han sido dados de alta 12. Proporción entre entrados y fallecidos, 39'28 por 100.

Enfermos no ingresados en el hospital, 52, y fallecidos, 36. Proporción, 69'23 por 100.

Resulta, pues, que de los coléricos no ingresados en el hospital de San José han fallecido un 29'95 por 100 mas que de los que han recibido la asistencia facultativa en aquel piadoso establecimiento, lo cual abona mucho las condiciones higiénicas del magnífico hospital que nos ocupa y el celo é inteligencia de los médicos municipales.

Conviene hacer constar tambien que cinco ó seis de las defunciones ocurridas en el hospital de San José corresponden á individuos que ingresaron en él estando ya en el período agónico.

Del total de 80 invasiones corresponden 45 á Ruzafa, 23 á las afueras y 12 al casco de la capital.

2015-MECD